



8 de septiembre de 2021

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO RECONOCE CON DOS MENCIONES HONORIFICAS A VARIOS DE NUESTROS PROFESORES DE LA ESCUELA DE DERECHO

Es con sumo placer y orgullo que anuncio el reconocimiento que le hará el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico y su Comisión Premiación de Obra Jurídica a varios profesores de nuestra Escuela de Derecho.

Las profesoras Lourdes Quintana y Ana Cristina Gómez serán distinguidas con el premio de Mención Honorífica en la categoría de texto académico el libro *La hipoteca en el derecho inmobiliario registral puertorriqueño*. El texto premiado es un tratado sobre el Derecho real de Hipoteca, que presenta los postulados de la Ley del Registro Inmobiliario de Puerto Rico y su reglamento.

Durante la premiación también se reconocerá con otra Mención Honorífica en la categoría de texto académico el libro *Código Civil de Puerto Rico de 2020: primeras impresiones* de los profesores Luis Muñiz Arguelles, Migdalia Fraticelli, Eugene Hestres, Félix Figueroa, Belen Guerrero bajo la coordinación de la profesora María Garay con el apoyo del Fideicomiso para la Escuela de Derecho.

La entrega de estas menciones tan distinguidas la podrán disfrutar mañana jueves, 9 de septiembre -a partir de las 7:00 p.m.- a través de la transmisión por facebook live de la página del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico.

A nombre de toda la comunidad universitaria -y en el mío propio-, las más entusiastas felicitaciones a nuestros ejemplares profesores por sus aportaciones que son testimonio de la calidad del claustro con el que cuenta nuestro Recinto.

¡Enhorabuena!